

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

PROCESO GESTION FINANCIERA

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Versión: 12

FOR-A09.2026-002

2025-01-31

TIPO DE CERTIFICACION: FINAL

CESION: NO

FEI: NO

SGR: NO

1-INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

No. NIT o CÉDULA: 1.094.890.387

CONTRATISTA: VÍCTOR EDUARDO CASALLAS BEDOYA

CELULAR 3118078220

FECHA INICIO: 8/10/2025

FECHA FINAL: 30/11/2025

CONTRATO No.: INS-CPS-697-2025

VALOR HONORARIOS: \$ 5.559.700

PAGO NUMERO: 2 DE 2

REGISTRO PRESUPUESTAL: 161025

2- RESUMEN VALORES GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

TIPO CONTRATO: PROFESIONAL

DECLARA RENTA: NO

PENSIONADO: NO

ANEXO CERTIFICADO DE INGRESOS: SI

RESPONSABLE DE IVA: NO

INGRESOS HONORARIOS: \$ 5.559.700

IVA 19%

INGRESOS POR DESPLAZAMIENTO:

TOTAL INGRESOS BASE IMPUESTO: \$ 5.559.700

POR DIAS: NO

CANTIDAD DE DIAS:

HONORARIOS: \$ 5.559.700,00

FACTURA:

FECHA:

3-LIQUIDACION DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

TOTAL (IBC): \$ 2.223.900

ENTIDAD PROMOTORA: Protección

PENSION 16% (valor aporte): \$ 355.900

PLANILLA DE PAGO No. 35382688

SALUD 12,5% (valor aporte): \$ 278.000

PLANILLA DE PAGO AJUSTE (Si aplica)

ARL RIESGO III 2,436% (valor aporte): \$ 54.200

FECHA: 25/11/2025

TOTAL PAGO AL SISTEMA G.S.S.I.: \$ 688.100

Realice Aportes Voluntarios al Fondo de Pensiones Obligatorias de acuerdo al Artículo 55 E.T (adjunto la certificación correspondiente al fondo de pensiones obligatorias con aporte voluntario)

NO

4-DATOS DE RETENCION Y NETO A PAGAR

Declara costos y deducciones asociados al ingreso en la declaración de renta (Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, Artículo 9 y 11)

NO

DERECHOS DE DEDUCCIÓN	VALOR	MES	VALOR A DEDUCIR	CONCEPTO	BASE	TARIFA	%
a. % INTERESES POR PRESTAMOS DE VIVIENDA: límite max. Mensual 100 uvt 4.979.900, correspondiente al año inmediatamente anterior.		1	-	RETEICA	\$ 5.559.700	0,766%	\$ 42.587
b. PREPAGADA o SEGURO SALUD O PLAN COMPLEMENTARIO: límite max. Mensual 16 uvt 796.784, correspondiente al año inmediatamente anterior.		1	-	RETEFUENTE	\$ 4.169.775	83,73	\$ -
c. DEPENDIENTE: límite max. Mensual 32 uvt 1.593.568 correspondiente al mes pagado			-	RETEIVA			0
d. APORTES: (Volunt. Pensiones) voluntarias No superior al 30% de los ingresos correspondiente al mes pagado 3800/189.236.200			-	TOTAL IMPUESTO		\$	42.587,30
e. APORTES: (AFC) No superior al 30% de los ingresos correspondiente al mes pagado 189.236.200			-	TOTAL A PAGAR		\$	5.517.112,70
DERECHOS DE DEDUCCIÓN	VALOR	\$	-	RETEFUENTE VOLUNTARIA			

5. FIRMAS

Bajo la gravedad de juramento, certifico que cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual y los documentos suministrados contienen los pago en salud, pensión y ARL

FIRMA CONTRATISTA

El supervisor del contrato certifica que el contratista cumplio a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas dentro del periodo objeto de cobro y que verificó el pago de los aportes al sistema de seguridad social (SALUD 12,5%, PENSION 16% Y ARL 2,436%) de conformidad con las normas vigentes.

Nombre supervisor: Claudia Marcella Huguett Aragón

Cargo: Profesional Especializado

Dependencia: DVARSP

Nombre supervisor:

Cargo:

Dependencia:

6- INFORMACION RADICACION Y OBLIGACION

Radicado No:

Obligación No:

Fecha radicado No:

Fecha Radicación (SIIF):



RAZÓN SOCIAL :	VICTOR EDUARDO CASALLAS BEDOYA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1094890387
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-11-27
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-25
FECHA DE PAGO:	2025-11-25
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10
PERÍODO SALUD:	2025-10
NÚMERO PLANILLA:	35382688
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35382688
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS001	830113831	ALIANSA SALUD EPS	1	\$ 2.223.900	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 278.000	\$ 278.200
230201	800229739	PROTECCION	1	\$ 2.223.900	\$ 0	\$ 0	\$ 300	\$ 355.900	\$ 356.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 2.223.900	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 54.200	\$ 54.300
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 600	\$ 688.100	\$ 688.700

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	19/12/2025
----------------------------------	------------



¡Transacción exitosa!

Pago sujeto a aprobación. Para concluir, por favor seleccione la opción "Regresar al comercio" y verifique el estado final de la transacción. Si tiene algún inconveniente, comuníquese con la entidad con la que liquidó su planilla o con el comercio desde el cual está realizando la compra o pago.

Fecha y hora: 24 noviembre 2025 08:27 p.m.

Dirección IP: 186.154.202.195

Número de transacción: APII5328324034032405

Número de confirmación: 80d3d23628de

Cuenta Origen: ANA LIZETH PEÑA CHACON *****2584

Comercio: ASOPAGOS

Nit del comercio: 9998605023278

Código del servicio: 99000

Referencia de Pago: 35382688

REFERENCIA 1: 10.10.11.80

REFERENCIA 2: CC

REFERENCIA 3: 1094890387

Código de la transacción (CUS): 1952749288

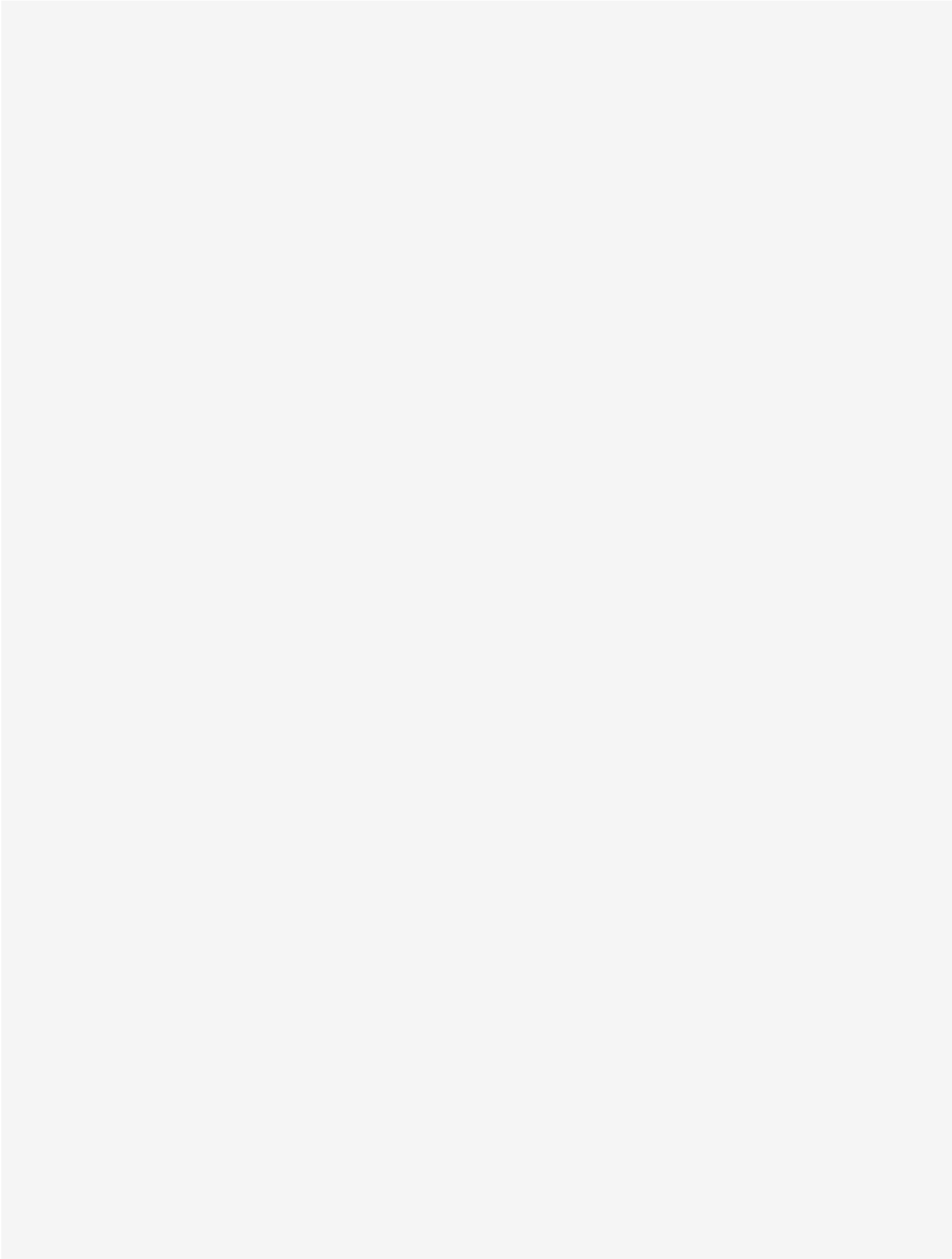
Fecha de la solicitud: 24 noviembre 2025

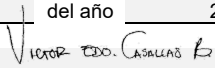
Ciclo de la transacción: 1

Valor: \$ 688.700,00

Descripción de la transacción: Pago de seguridad Social Integrado

Valor del impuesto: \$ 0,00



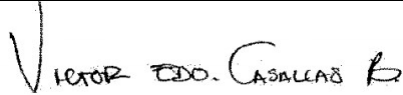
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	CERTIFICADO DE INGRESOS	Versión: 20	
		FOR-A09.0000-013	2025-01-31	
DECLARACION JURAMENTADA				
Yo, Víctor Eduardo Casallas Bedoya , identificado con Cédula de Ciudadanía				
No. 1.094.890.387 de Armenia Q. , me permito declarar que mi vínculo actual con el Instituto Nacional de Salud es				
mediante: Contrato de Prestación de Servicios , con contrato número CPS-697-2025				
CERTIFICO QUE:				
Declara costos y deducciones asociados al ingreso en la declaración de renta (Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, Artículo 9 y 11)		NO		
Cumpló con uno o varios requisitos relacionados a continuación:		NO SOY DECLARANTE DE RENTA		
* Mis ingresos en el año anterior fueron superiores a 1.400 UVT o \$ 65.891.000 A 31 de diciembre de 2024.				
* Mi patrimonio bruto excedió 4.500 UVT o \$ 211.793.000				
* Los consumos mediante tarjeta de crédito durante el año gravable excedieron la suma de 1.400 UVT o \$ 65.891.000.				
* El total de compras y consumos durante el año gravable superaron 1.400 UVT o \$ 65.891.000 y/o las consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras, durante el año gravable excedieron de 1.400 UVT o \$ 65.891.000.				
INFORMACION PARA DEPURAR LA BASE DE LA RETENCIÓN CERTIFICO QUE:				
De las siguientes deducciones, seleccione los conceptos para tener en cuenta en la depuración de la Base del cálculo de la Retención en la Fuente:				
* Durante la vigencia 2024 pague intereses o tuve corrección Monetaria en Créditos de Vivienda (adjunto la certificación de la entidad responsable del crédito de vivienda donde se especifica el valor de los intereses pagados durante la vigencia 2024). Artículo 31 de la Ley 2277 de 2022		NO		
* Realice en una cuenta AFC - Ahorro para el Fomento de la Construcción de acuerdo al Artículo 126-1 E.T. (adjunto la certificación de ahorro de la cuenta AFC)		NO		
* Durante la vigencia 2024 realice pago como titular de plan complementario, servicio médico domiciliario o cuento con una póliza de salud de acuerdo al Artículo 387 E.T (adjunto la certificación correspondiente a la entidad de la cual soy titular)		NO		
* Realizo aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias de acuerdo al Artículo 126-1 E.T (adjunto la certificación correspondiente al fondo de pensiones voluntarias)		NO		
* Realizo Aportes Voluntarios al Fondo de Pensiones Obligatorias de acuerdo al Artículo 55 E.T (adjunto la certificación correspondiente al fondo de pensiones obligatorias con aporte voluntario)		NO		
* Cumpló con uno o varios requisitos del Parágrafo 2 del Artículo 387 E.T., correspondientes a dependientes económicos de los relacionados a continuación: (marque con una x según corresponda)		NO		
☐ Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad. (Adjunto registro civil de nacimiento).				
☐ Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 25 años, cuando el padre madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. (Adjunto certificado de estudio de educación superior, cédula de ciudadanía y registro civil de nacimiento)				
☐ Los hijos del contribuyente mayores de dieciocho (18) años que se encuentren en situación de dependencia, originada en factores físicos psicológicos que sean certificados por el Ministerio de Salud y Protección Social o la entidad determinada por las normas vigentes (Adjunto registro civil de nacimiento, cédula de ciudadanía, el Ministerio de Salud y Protección Social o la entidad determinada por las normas vigentes).				
☐ El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal (Adjunto certificado de convivencia y/o registro civil de matrimonio, cédula de ciudadanía, certificado de contador público o certificado de Medicina Legal)				
☐ Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. (Adjunto registro civil de nacimiento, certificado de contador público o certificado de Medicina Legal)				
Relación de Dependientes				
Tipo Doc.	Numero de Documento	Nombres y apellidos	Edad	Parentesco
La anterior se firma el <u>15</u> del mes <u>10</u> del año <u>2025</u>				
				
SE FIRMA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO				
Se firma bajo la gravedad de juramento que la información contenida en el formato es real y que las deducciones indicadas solo se están reportando ante el Instituto Nacional de Salud ya que estas solo pueden ser aplicadas una vez por cada periodo				
Nota 1: El INS no se hace responsable de definirle a sus contratistas de prestación de servicios persona natural la calidad de declarantes o no declarantes, ni de la declaración de ingresos por el año anterior. Esta condición obedece a circunstancias de carácter personal que cada contratista conoce.				
Nota 2: los contratistas que hayan marcado las deducciones enunciadas en los numerales 1, 2,3, 4,5 y 6 de este documento en concordancia con lo establecido en el artículo 387 del E.T. y artículo 330 E.T., deberán adjuntar las certificaciones respectivas y de acuerdo a su clasificación tributaria cedular como Rentas de Trabajo.				

 Instituto Nacional de Salud	PROCESO - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	INFORME DE AVANCE CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O APOYO A LA GESTIÓN	Versión 03
			2022-08-19
		FOR-A02.0000-029	Página 1 de 2

NUMERO DE CONTRATO	INS-CPS-697-2025	NOMBRE DEL CONTRATISTA	Víctor Eduardo Casallas Bedoya	
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales para el apoyo a administración, acopio y difusión de los datos del Sistema de información para la vigilancia en salud pública - Sivigila.			
PERIODO DEL INFORME	DESDE:	01/11/2025	HASTA:	30/11/2025
DESCRIPCIÓN DEL AVANCE				
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		DESCRIPCIÓN DEL AVANCE		
1. Realizar la administración, monitoreo y respaldo de la base de datos del sistema de información, garantizando su disponibilidad y funcionamiento continuo		Se entrega el archivo de la disponibilidad que contiene Cumpl Sem UPGD - UI y UNM 2025 XX Cumplimiento 2025_XX FOR-R02.4000-013 MUNICIPIOS SILENCIOSOS 2025 XX Donde las XX corresponde a la semana de reporte, archivos entregados en formato Xlsx; estos son dispuestos a través de OneDrive de la cuenta Sivigila y con un RPA programado para informar a las personas del grupo la disposición de datos		
2. Ejecutar las actividades necesarias para la transferencia segura, oportuna y eficiente de datos entre las áreas internas del Instituto Nacional de Salud y con entidades externas autorizadas.		Se realizo el apoyo oportuno en el intercambio de datos e información del sistema de información con grupos del INS o entidades externas, con el fin de tener las entregas al día Se realizo la actualización de los RPA según los cambios de personal en las entidades Se crearon RPA para la disposición de datos desde el INS a otras entidades Se mantiene el soporte técnico de nivel 2 a todos los requerimientos, solicitudes y correos que requieren ser validados, luego de la revisión si es necesario se escala a nivel 3 dependiendo de la revisión de la solicitud		
3. Elaborar y entregar versión final del instructivo de gestión de bases de datos del sistema de información, en concordancia con los lineamientos y estándares definidos por el Sistema Integrado de Gestión del Instituto Nacional de Salud.		Se realizo un proceso en conjunto con el fin de poder obtener un documento unificado y actualizado, que permite dar tramite a las necesidades del proceso de gestión y calidad a los documentos técnicos de la DVARSP		
4. Las demás que emanen de la naturaleza del contrato y que sean necesarias para el desarrollo eficiente del mismo.		Se participo y se realizaron todas las acciones necesarias de la disponibilidad, garantizando las siguientes acciones 1 verificar que todos los procedimientos almacenados funcionen adecuadamente 2 mantener los logs´s de los servidores limpios y con espacio suficiente 3 garantizar la ejecución de la actualización de los tableros de Power Bi de los siguientes ambientes – Notificación diaria, DNT – Mpox – Fiebre Amarilla – Se incluye la publicación y actualización de pruebas de IAAS y tableros finales de este ambiente IAAS – se actualizan los tableros de Leptospirosis, Accidente ofídico, Chagas y APTR corte al periodo de la disponibilidad 4 se publica la información en el ambiente de datos abiertos de Mpox 5 se genera PDF actualizado de Mpox y se comparte con la referente 6 se realiza la revisión diaria de la ejecución del integrador del sistema Sivigila 4.0		
PRODUCTO CONTRACTUAL		DESCRIPCIÓN DEL AVANCE		
1. Informe de disponibilidad de la administración semanal de la base de datos del sistema de información.		Se realiza informe con el archivo de la disponibilidad que aplica para el corte de esta notificación Se entrega el archivo de la disponibilidad que contiene		

 Instituto Nacional de Salud	PROCESO - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	INFORME DE AVANCE CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O APOYO A LA GESTIÓN	Versión 03
			2022-08-19
		FOR-A02.0000-029	Página 2 de 2

	Cump Sem UPGD - UI y UNM 2025 XX Cumplimiento 2025_XX FOR-R02.4000-013 MUNICIPIOS SILENCIOSOS 2025 XX Donde las XX corresponde a la semana de reporte, archivos entregados en formato Xlsx; estos son dispuestos a través de OneDrive de la cuenta Sivigila y con un RPA programado para informar a las personas del grupo la disposición de datos
2. Informe de actividades de transferencia de datos Intre e Interinstitucionales.	Se realiza la entrega de informe con la relación de transferencias de datos rutinarias y por acuerdos de transferencia con entidades o usuarios externos para el corte de este informe Se realizo el apoyo oportuno en el intercambio de datos e información del sistema de información con grupos del INS o entidades externas, con el fin de tener las entregas al día Se realizo la actualización de los RPA según los cambios de personal en las entidades Se crearon RPA para la disposición de datos desde el INS a otras entidades
3. Instructivo actualizado de gestión de bases de datos, acorde a los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión.	Se entrega documento actualizado publicado en el SIG llamado <i>Gestión base de datos rutinarias para la vigilancia en Salud Pública</i> Fecha de publicación 24/10/2025



Victor Eduardo Casallas Bedoya Contratista

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN	Versión: 03
			2023-11-17
		FOR-A02.0000-037	Página 1 de 3

(1) Contrato No.	INS-CPS-697-2025		
(2) Nombre del Contratista:	Víctor Eduardo Casallas Bedoya		
(3) Cargo del supervisor:	Coordinadora grupo de gestión de la vigilancia en salud pública – CLAUDIA MARCELLA HUGUETT ARAGON		
(4) Interventoría si ☐ no ☒ Nombre:	No aplica		
(5) Correo del supervisor y/o del Interventor (si aplica)	chuguett@ins.gov.co		
(6) Objeto del contrato:	Prestar servicios profesionales para el apoyo a administración, acopio y difusión de los datos del Sistema de información para la vigilancia en salud pública - Sivigila.		
(7) Fecha de inicio:	08/10/2025	(8) Fecha terminación:	30/11/2025
(9) Período objeto del informe:	Noviembre 2025		
(10) ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS EN EL MES O PERIODO EJECUTADO			

Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor
1. Realizar la administración, monitoreo y respaldo de la base de datos del sistema de información, garantizando su disponibilidad y funcionamiento continuo	Se realiza informe con el archivo de la disponibilidad que aplica para el corte de esta notificación Se entrega el archivo de la disponibilidad que contiene Cump Sem UPGD - UI y UNM 2025 XX Cumplimiento 2025_XX FOR-R02.4000-013 MUNICIPIOS SILENCIOSOS 2025 XX Donde las XX corresponde a la semana de reporte, archivos entregados en formato Xlsx; estos son dispuestos a través de OneDrive de la cuenta Sivigila y con un RPA programado para informar a las personas del grupo la disposición de datos	1. Informe de disponibilidad de la administración semanal de la base de datos del sistema de información	Sin observaciones, cumple con lo requerido
2. Ejecutar las actividades necesarias para la transferencia segura, oportuna y eficiente de datos entre las áreas internas del Instituto Nacional de Salud y con	Se realiza la entrega de informe con la relación de transferencias de datos rutinarias y por acuerdos de transferencia con entidades o usuarios externos para el corte de este informe Se realizo el apoyo oportuno en el intercambio de datos e información del sistema de información con grupos del INS o	2. Informe de actividades de transferencia de datos Intre e Interinstitucionales.	Sin observaciones, cumple con lo requerido

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN	Versión: 03
			2023-11-17
		FOR-A02.0000-037	Página 2 de 3

entidades externas autorizadas.	entidades externas, con el fin de tener las entregas al día Se realizo la actualización de los RPA según los cambios de personal en las entidades Se crearon RPA para la disposición de datos desde el INS a otras entidades		
3. Elaborar y entregar versión final del instructivo de gestión de bases de datos del sistema de información, en concordancia con los lineamientos y estándares definidos por el Sistema Integrado de Gestión del Instituto Nacional de Salud.	Se entrega documento actualizado publicado en el SIG llamado <i>Gestión base de datos rutinarias para la vigilancia en Salud Pública</i> Fecha de publicación 24/10/2025	3. Instructivo actualizado de gestión de bases de datos, acorde a los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión.	Sin observaciones, cumple con lo requerido

Monitoreo del tratamiento a los riesgos de contratación registrados en el FOR-A02.0000-026 Anexo No 1 a los estudios previos
Matriz de riesgos de contratación

No	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
										¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	Descripción del monitoreo realizado
1	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Retraso en la entrega de productos por circunstancias ajenas a la voluntad del contratista	Demora en la ejecución del objeto contractual	Supervisor	Inicio de ejecución	Fin de ejecución + 4 meses mas	Informe de supervisión mensual	Mensual	Durante el periodo se desarrollaron las obligaciones sin contratiempos por cuanto no se ha materializado el riesgo
2	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Defectos en los resultados del producto	No ejecución de los proyectos	Supervisor	Inicio de ejecución	Fin de ejecución + 4 meses mas	Informe de supervisión mensual	Mensual	Las obligaciones durante el periodo se han realizado conforme a lo requerido por cuanto no se han presentado defectos
2	General	Externo	Ejecución	Riesgos Regulatorios	Cambios regulatorios en materia administrativa, tributaria y/o normativa, relacionados con el objeto contractual	Retraso en el cumplimiento de las obligaciones y/o en el plazo establecido para la ejecución del contrato	Supervisor	inmediato, una vez se presente el evento	Una vez se realicen los ajustes requeridos para hacer posible la ejecución del contrato	Seguimiento a las nuevas actividades establecidas para el contrato	Mensual	No se han presentado cambios regulatorios, tributarios ni administrativos durante el periodo

% DE AVANCE ACUMULADO

100 %

(11) DE CONFORMIDAD CON EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EL SUPERVISOR/INTERVENTOR (ES) CERTIFICA QUE:

1. El/La Contratista durante el periodo señalado, desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención.
2. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).
3. Durante el periodo el/La Contratista cumplió con lo dispuesto en el POE-A01.2014-001 "Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo", especialmente lo establecido en el Anexo 1 sobre Normas y Requerimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas y los criterios de sostenibilidad ambiental, de acuerdo al tipo de actividad que desarrolla.

	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN	Versión: 03
				2023-11-17
			FOR-A02.0000-037	Página 3 de 3

4. Aprueba los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por El/La Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato en mención.
5. **Durante el periodo ejecutado se hizo seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz correspondiente (de acuerdo con la periodicidad establecida) y a la fecha no se ha materializado ninguno.**
6. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

(12) OBSERVACIONES: Enlace de carga de soportes

https://inssalud-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/gestiondvarsp_inss.gov.co/Documents/Gestion_administrativa/04_Contratacion/4.03_Contratos_talento_humano/04_GVSP/2025_0697_Victor_Casallas?e=5%3a49eadb3afada4f8f96064f7a0eaf0eed&sharingv2=true&fromShare=true&at=9

Sin observaciones

(13) En constancia, firmo:



Claudia Marcella Huguett Aragón

FIRMA

(14) Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., Noviembre de 2025

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción	Versión: 04
		FOR-A02.0000-038	2023-11-17
			Página 1 de 4

(1) Contrato No.	INS-CPS-697-2025
(2) Nombre del Contratista	Víctor Eduardo Casallas Bedoya
(3) Cargo del supervisor:	Profesional Especializado – Claudia Marcella Huguett Aragón – Supervisora DVARSP
(4) Interventoría si ☐ no ☒ Nombre:	No aplica
(5) Correo del supervisor y/o del Interventor (si aplica)	chuguett@ins.gov.co
(6) Objeto del contrato:	Prestar servicios profesionales para el apoyo a administración, acopio y difusión de los datos del Sistema de información para la vigilancia en salud pública - Sivigila
(7) Fecha de inicio: 08/10/2025	(8) Fecha terminación: 30/11/2025

(9) INFORME FINAL DE EJECUCIÓN

• INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA: (9)

- .1 Supervisor designado Claudia Marcella Huguett Aragón (Sin cambios)
- .2 Ejecución del contrato: Se realizaron las siguientes acciones de manera cumplida según lo estipulado en el contrato mencionado en el asunto:
 1. Realizar la administración, monitoreo y respaldo de la base de datos del sistema de información, garantizando su disponibilidad y funcionamiento continuo
 2. Ejecutar las actividades necesarias para la transferencia segura, oportuna y eficiente de datos entre las áreas internas del Instituto Nacional de Salud y con entidades externas autorizadas..
 3. Elaborar y entregar versión final del instructivo de gestión de bases de datos del sistema de información, en concordancia con los lineamientos y estándares definidos por el Sistema Integrado de Gestión del Instituto Nacional de Salud.

Productos:

1. Informe de disponibilidad de la administración semanal de la base de datos del sistema de información.
2. Informe de actividades de transferencia de datos Intra e Interinstitucionales.
3. Instructivo actualizado de gestión de bases de datos, acorde a los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión

Informe:

1. Informe mensual sobre las actividades realizadas en cumplimiento del objeto contractual.
2. Informe final del estado de las obligaciones del contrato, consolidando las actividades desarrolladas soportes y productos generados, presentado por escrito y en medio magnético al supervisor.

- .3 Informe sobre modificaciones:

Sin modificaciones

• INFORME DE EJECUCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA (9)

Valor inicial contratado	\$ 11.119.400
Valor adiciones	\$ 0
VALOR TOTAL (INCLUIDAS LAS ADICIONES)	\$ 11.119.400
Valor total ejecutado	\$ 4.262.436
Valor pagado o desembolsado al contratista.	\$ 4.262.436

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción	Versión: 04
			2023-11-17
		FOR-A02.0000-038	Página 2 de 4

Saldo a favor del contratista	\$ 5.559.700
VALOR A LIBERAR	\$ 1.297.264
VALOR LIBERADO (Cuando aplique)	\$ 0
<u>Se adjunta la Relación de pagos expedida por Gestión Financiera</u>	

• INFORME DE EJECUCIÓN ASPECTOS LEGALES (9)

.1 GARANTÍAS EXIGIDAS.

Información sobre la vigencia extensión de la vigencia, para los casos de liquidación del contrato. (Se debe adjuntar la garantía, extendida)	10/04/2026
---	------------

.2 Cumplimiento de las normas y requerimientos de seguridad y salud en el trabajo

- Cumplió con lo establecido en el POE-A01.2014-001 "Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo", especialmente lo dispuesto en el Anexo 1 sobre Normas y Requerimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas:
- Se Afilió a la ARL
- Se practicó los exámenes médicos ocupacionales de ingreso (si es contratista por primera vez) y periódicos cuando el contratante se lo requiera.
- Participó en las actividades de promoción y prevención que realice Talento Humano - Seguridad y Salud en el Trabajo
- Garantizó la gestión adecuada de residuos peligrosos y no peligrosos, que se generen a partir del desarrollo del objeto contractual, apoyándose del Instructivo de Gestión Integral de Residuos (INT A05.0000-002) del INS

.3 Cumplimiento de criterios de sostenibilidad ambiental

- Se cumplieron con las disposiciones relacionadas con Gestión Ambiental, de conformidad con la normatividad vigente, comprometiéndose al uso racional de los recursos relacionados que el Instituto Nacional de Salud para el desarrollo de sus actividades contractuales en procura de sus productos:
- Digitalizó y distribuyó documentos en formato electrónico.
- Evitó la impresión de mensajes de correo electrónico y borradores.
- Imprimió estrictamente lo necesario y solamente los soportes que la Entidad le solicite en medio físico.
- Los documentos que se requirieron presentar físicamente se imprimieron a doble cara, para asegurar el ahorro de papel.
- Los documentos que no requirieron mayor formalidad y que no fueron entregas definitivas, fueron impresos en hojas borrador.
- Se imprimieron preferiblemente en modo borrador, para utilizar menos tinta y reducir el número de cartuchos a reciclar.
- Garantizó la gestión adecuada de residuos peligrosos y no peligrosos, que se generaron a partir del desarrollo del objeto contractual.

.1 Monitoreo del tratamiento a los riesgos de contratación registrados en el FOR-A02.0000-026 Anexo No 1 a los estudios previos Matriz de riesgos de contratación

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
										¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	Descripción del monitoreo realizado
1	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Retraso en la entrega de productos por circunstancias ajenas a la voluntad del contratista	Demora en la ejecución del objeto contractual	Supervisor	Inicio de ejecución	Fin de ejecución + 4 meses mas	Informe de supervisión mensual	Mensual	Durante el periodo se desarrollaron las obligaciones sin contratiempos por cuanto no se ha materializado el riesgo

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción	Versión: 04
			2023-11-17
		FOR-A02.0000-038	Página 3 de 4

2	General	Externo	Ejecución	Riesgos Regulatorios	Defectos en los resultados del producto	No ejecución de los proyectos	Supervisor	Inicio de ejecución	Fin de ejecución + 4 meses mas	Informe de supervisión mensual	Mensual	Las obligaciones durante el periodo se han realizado conforme a lo requerido por cuanto no se han presentado defectos
2	General	Externo	Ejecución	Riesgos Regulatorios	Cambios regulatorios en materia administrativa, tributaria y/o normativa, relacionados con el objeto contractual	Retraso en el cumplimiento de las obligaciones y/o en el plazo establecido para la ejecución del contrato	Supervisor	inmediato, una vez se presente el evento	Una vez se realicen los ajustes requeridos para hacer posible la ejecución del contrato	Seguimiento o a las nuevas actividades establecidas para el contrato	Mensual	No se han presentado cambios regulatorios, tributarios ni administrativos durante el periodo

• DOCUMENTOS ADJUNTOS (9)

Todos los soportes al presente contrato pueden ser ubicados en el siguiente repositorio virtual, teniendo en cuenta el volumen de datos

https://inssalud-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/gestiondvarsps_ins_gov_co/Documents/Gestion_administrativa/04_Contratacion/4.03_Contratos_talento_humano/04_GVSP/2025_0697_Victor_Casallas?e=5%3a49eadb3afa4a4f8f96064f7a0eaf0eed&sharingv2=true&fromShare=true&at=9

NOTA: Cuando se adjunte el Informe final en medio magnético, cerciorarse que contenga los ítems descritos anteriormente y en el mismo orden.

• OBSERVACIONES (10)

• Sin Observaciones

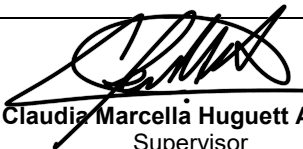
De conformidad con lo anterior, EL SUPERVISOR (ES) CERTIFICA QUE: (11)

- El Contratista Víctor Eduardo Casallas Bedoya durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con el (100 %) por ciento del objeto contractual y las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención.
- Verificó, durante el término de ejecución del contrato, el pago a los aportes al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales, de conformidad con lo establecido en las disposiciones legales vigentes.
- Aprueba los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el Contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención.
- Recibió de manera definitiva y a satisfacción los servicios y/o bienes prestados por El Contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención.
- Durante el término de ejecución el Contratista cumplió con lo dispuesto en el POE-A01.2014-001 “Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo”, especialmente lo establecido en el Anexo 1 sobre Normas y Requerimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas y los criterios de sostenibilidad ambiental, de acuerdo con el tipo de actividad que desarrolló.**
- Durante el término de ejecución del contrato se hizo seguimiento a los riesgos estimados en la matriz correspondiente (de acuerdo con la periodicidad establecida) y a la fecha no se materializó ninguno.**
- Que, según el desarrollo del contrato, el contratista se evalúa así: MALO: El proveedor/contratista incumplió las obligaciones (Requiere acto administrativo en firme). REGULAR: El proveedor/contratista cumple en forma general lo indicado en el contrato, hubo reparos en la ejecución, fue necesario tomar medidas correctivas y conciliatorias (Adjuntar soportes que evidencien las medidas tomadas). BUENO: El proveedor/contratista cumple con sus obligaciones con oportunidad, calidad y atención requerida.

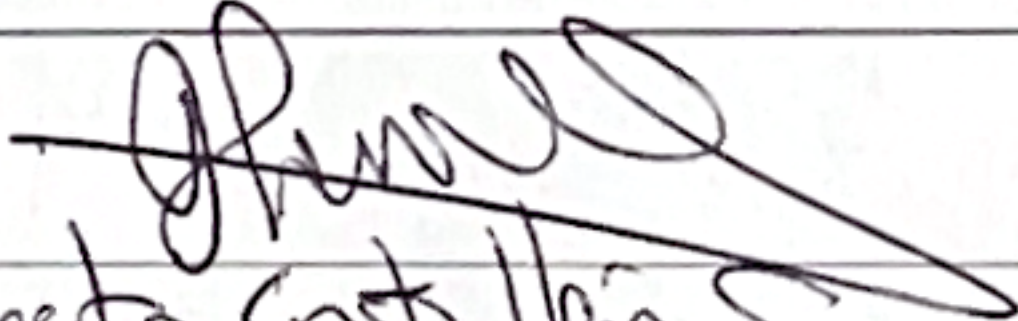
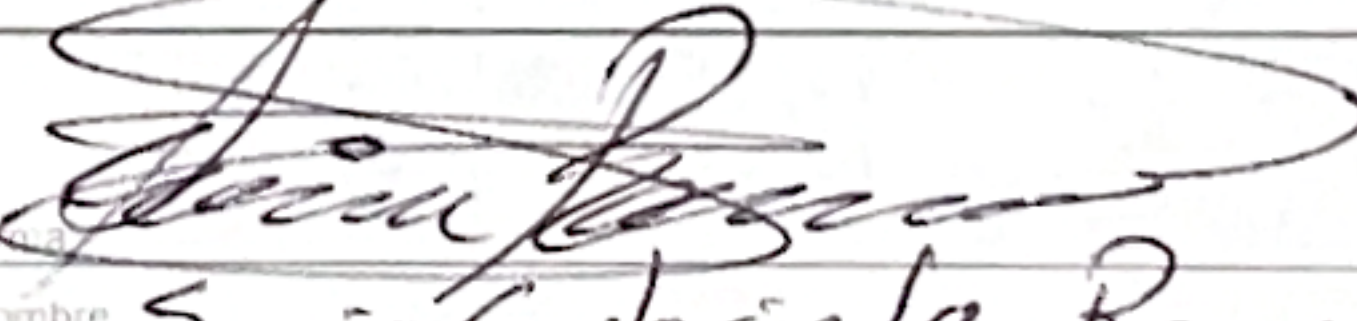
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción	Versión: 04
			2023-11-17
		FOR-A02.0000-038	Página 4 de 4

<u>Bueno</u>	<u>Regular</u>	<u>Malo</u>
X		

En constancia, firmo: (12)


Claudia Marcella Huguett Aragón
Supervisor

(13) Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., Bogotá Noviembre 2025

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO RECURSOS FISICOS	PAZ Y SALVO CONTRATISTAS PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O APOYO A LA GESTIÓN (PERSONA NATURAL)	Version: 00
		FOR-A10 0000-038	2023-11-03
Información del Contrato			
Nombre del contratista:	Victor Eduardo Casallas Bedoya	Número del contrato:	INS-CPS-697-2025
Número de documento:	1094890387	Dependencia:	DVARSP
Fecha de inicio:	8/10/2025	Fecha de finalización:	30/11/2025
Información general			
1. Debe ser diligenciado y firmado por todos los responsables siempre que el contratista de prestación de servicios o apoyo a la gestión haya dado cumplimiento estricto con la entrega, cierre y/o devolución de los elementos.			
2. El supervisor del contrato deberá asegurarse que el presente formato se encuentre totalmente diligenciado y con todas las firmas correspondientes.			
3. El contratista debe cargar el presente documento al SECOP II junto a su última cuenta, para poder recibir el pago correspondiente. Solo se reciben formatos que contengan todas las firmas de los procesos enunciados.			
Firmas			
1. LEGALIZACIÓN ENTREGA DE BIENES- RESPONSABLE DEL ALMACÉN		2. ENTREGA DE CARNE INSTITUCIONAL AL GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
Firma 		Firma 	
Nombre Alberto Castro		Nombre Sonia Gabriela Romero Cancho	
Fecha NOV 27 de 2025		Fecha 27/11/2025	
3. SUPERVISOR DEL CONTRATO			
Nombre y firma 		Fecha 30/11/2025	